

09/02/2016

Fiscalía logra prisión preventiva de todos los imputados por violación en playa de Concón

En prisión preventiva quedaron finalmente los tres imputados por robo con violación del que fueron víctimas dos mujeres en la playa La Boca, en Concón, el fin de semana. Los hechos ocurrieron el viernes pasado cuando dos profesionales y residentes de la zona interior, de 26 y 40 años de edad, que paseaban por el balneario, fueron interceptadas la madrugada del sábado 6 de enero por tres sujetos que robaron sus pertenencias y luego abusaron sexualmente de ellas.

Tras el trabajo que realizó la Fiscalía junto con Carabineros fue posible identificar a uno de los imputados horas más tarde, el que fue detenido al día siguiente y formalizado el domingo, oportunidad en que se le impuso la medida cautelar de prisión preventiva.

Luego, otro de los imputados, que resultó ser hermano del primero, se entregó a la justicia, y junto con un tercero que fue identificado fueron formalizados ayer por la Fiscalía de Viña del Mar, por robo con violación. El primero quedó en prisión preventiva, pero al segundo no se le impuso la misma medida cautelar solicitada por el fiscal pablo Bravo, por lo que este apeló a la decisión para que lo resolviera la Corte de Apelaciones.

Hoy, luego de los alegatos presentados por la Unidad de Corte de la Fiscalía Regional de Valparaíso, la sala de verano del tribunal de alzada revocó la decisión del juez de garantía e impuso la prisión preventiva al último de los imputados detenido, por lo que ahora los tres se encuentran privados de libertad a la espera de que la investigación aclare completamente los hechos.

El caso tiene un plazo de investigación de 120 días.

